

"UNICENTRO TURÍSTICO JABUCAM S.A."

Guayaquil, enero 20 del 2020

Señor
MARCELO DANIEL FERRARI
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**UNICENTRO TURÍSTICO JABUCAM S.A.**", celebrada el día de hoy, lo eligió a usted por unanimidad de votos **GERENTE** de la compañía por el período de **CINCO (5)** años.

Sus facultades y limitaciones constan en el Artículo Trigésimo del Estatuto Social, entre las que figura la de representar judicial, y extrajudicialmente a la compañía, conjunta o separadamente con el Presidente de la misma. Subrogará al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva.

El Estatuto Social vigente está contenido en la escritura pública que autorizó la Notaria Décima Tercera de Guayaquil el 4 de julio de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de agosto de 1977.

Usted reemplaza en el cargo al señor ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, cuyo nombramiento fue inscrito el 23 de abril del 2015 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Atentamente,


Ing. Edmundo José Kronfle Antón
Secretario de la Junta

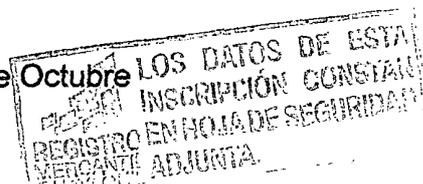
RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía "**UNICENTRO TURÍSTICO JABUCAM S.A.**" para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, enero 20 del 2020.


SR. MARCELO DANIEL FERRARI

C.I.: 095051688-0

Nacionalidad: Argentina

Domicilio: Boyacá No.1205 y Av. Nueve de Octubre



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:3.119
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:12:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía UNICENTRO TURISTICO JABUCAM S.A., a favor de MARCELO DANIEL FERRARI, de fojas 6.530 a 6.533, Libro Sujetos Mercantiles número 1.059.

ORDEN: 3119



Guayaquil, 23 de enero de 2020


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0155764

